

# *Venezuela destaca postura de expertos de la ONU ante sanciones*

---



Caracas, 7 ago (RHC) El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, destacó en un comunicado emitido por expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el impacto de las medidas coercitivas unilaterales implementadas contra diversos países.

En la red social de Twitter escribió: “Importante comunicado de relatores especiales de la ONU sobre medidas coercitivas, salud, alimentación, ejecuciones extrajudiciales y el experto independiente sobre solidaridad internacional. Denuncian que las sanciones son mortales, mucho más en pandemia y exigen levantarlas”.

De acuerdo con Alena Douham, relatora especial sobre el impacto negativo de las medidas coercitivas en el disfrute de los derechos humanos, las denominadas sanciones traen 'sufrimiento y muerte' en países como Cuba, Irán, Siria, Venezuela y Yemen.

La experta subrayó que esas acciones punitivas deben levantarse para que esas naciones puedan acceder a insumos y componentes médicos necesarios para el enfrentamiento a la pandemia de Covid-19.

'Renovamos nuestro llamado para que los países sancionadores levanten, suspendan o minimicen urgentemente sus sanciones para que puedan pasar medicamentos, equipos médicos, alimentos y combustible', dijeron los expertos, según nota de prensa compartida por el canciller venezolano en la plataforma comunicacional.

El gobierno de Venezuela denunció en reiteradas ocasiones el recrudecimiento de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por Estados Unidos, como parte de las acciones para provocar un cambio de régimen en la nación sudamericana.

En tal sentido, el Estado venezolano presentó este año una demanda ante la Corte Penal Internacional contra Washington por los delitos de lesa humanidad cometidos como consecuencia de la aplicación del bloqueo económico, comercial y financiero contra el país.

Fuente: Prensa Latina

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/230977-venezuela-destaca-postura-de-expertos-de-la-onu-ante-sanciones>



**Radio Habana Cuba**